ACUERDO POR EL CUAL SE RECOMIENDA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENCIA PROACTIVA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTRE LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CONSIDERANDO

Primero.- La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, desde ahora "COTAI", es un órgano autónomo, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar, en el ámbito de su competencia, el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León, así como por lo previsto en las demás disposiciones aplicables.

Segundo.- El artículo 2, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, dispone que uno de los objetivos de dicha ley es "promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información".

Tercero.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los organismos garantes, en el ámbito de sus atribuciones coadyuvarán, con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.

Cuarto.- De acuerdo a lo señalado en el artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, la Comisión coordinará las estrategias de medición y evaluación de resultados de las acciones que en el ámbito de sus atribuciones generen los sujetos obligados en gobierno abierto, transparencia y acceso a la información pública.

Quinto.- El pasado 6-seis de junio de 2021- dos mil veintiuno, se llevaron a cabo elecciones locales en el estado de Nuevo León, a través de las cuales fueron elegidos, mediante el voto libre y secreto, puestos de elección popular entre los que

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

destacan: Titular del Poder Ejecutivo Estatal, Ayuntamientos y Diputadas y Diputados.

Sexto.- Derivado de las elecciones citadas en el considerando anterior, se realizarán transiciones de administración, tomando protesta en el presente año en curso; en primer lugar, las y los Diputados Locales en fecha de 1-uno de septiembre; seguidamente los Ayuntamientos en fecha de 30-treinta de septiembre; y, por último, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal en fecha de 4-cuatro de octubre del presente año.

Séptimo.- Ante el escenario de la transición de administración que se dará en gran parte de los sujetos obligados del Estado de Nuevo León, surge la necesidad de dar a conocer *las prácticas que promueven el gobierno abierto, la transparencia proactiva, así como la rendición de cuentas* que este órgano garante ha implementado con el propósito de que las nuevas autoridades conozcan sus alcances, medios de adopción y beneficios que obtiene la población neoleonesa ante los resultados de esos ejercicios.

Octavo.- El Pleno de la Comisión, conforme al artículo 54, fracciones XXXII, XXXIV y XLIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, tiene como atribuciones: "Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información; capacitar a los Servidores Públicos y brindar apoyo técnico a los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información; y fomentar, en el ejercicio de sus atribuciones y para el cumplimiento de los objetivos de la presente Ley, los principios de gobierno abierto, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, accesibilidad y la innovación tecnológica".

Noveno.- Para atender la necesidad expuesta en el considerando Séptimo, se somete a la consideración del Pleno, promover entre las nuevas administraciones la implementación de las prácticas de gobierno abierto, transparencia proactiva así como de rendición de cuentas que la COTAI tiene activas, esto, con la finalidad de que las nuevas administraciones reconozcan los alcances y beneficios que conlleva publicar información socialmente útil y, de manera paulatina, coadyuvar esfuerzos encaminados a la adopción de estas herramientas digitales.

En ese sentido, las prácticas a promover serán las siguientes:

I. Transparencia Ante la Contingencia.
II. Datos Abiertos NL.
III. Contrataciones Abiertas.
IV. Publicidad Oficial.

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

V. Comisiones Abiertas.
VI. Infraestructura Abierta.

Dichas herramientas se encuentran enfocadas a difundir de manera proactiva, en datos abiertos y en formatos accesibles y reutilizables, información que es sumamente útil para la comunidad, tales como la información correspondiente a dar a conocer los gastos erogados para combatir la pandemia (Transparencia ante la Contingencia); difusión de información de servicios municipales en bases de datos abiertos (Datos Abiertos NL); transparentar los procedimientos de contratación de acuerdo al Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas de México (Contrataciones Abiertas); transparentar los gastos relacionados a comunicación social y publicidad oficial (Publicidad Oficial); transparentar los gastos que se generan en viáticos y gastos de representación (Comisiones Abiertas) y publicar información sobre los proyectos de obra pública, los contratos relacionados, las fuentes de financiamiento, los contratistas y de las instituciones que solicitan los proyectos de infraestructura (Infraestructura Abierta), con la particularidad de que salvo la plataforma de Datos Abiertos NL, que es ofrecido por un proveedor, el resto de los proyectos son gratuitos y se pueden implementar en el momento que el sujeto obligado lo desee, previa capacitación correspondiente.

Mención especial merece el proyecto de "Infraestructura Abierta", al ser un ejercicio único en el país, que se realizó mediante la integración de una mesa multiactor y que se ha logrado llevar a la práctica en algunas obras públicas del gobierno del estado de Nuevo León, específicamente en la Secretaría de Infraestructura.

En este contexto, la intención es que los sujetos obligados se sumen a la utilización de estas herramientas, de tal manera que Nuevo León sea referente y punta de lanza en materia de transparencia proactiva y gobierno abierto, ya que a la fecha ningún estado del país, ni la Federación, han implementado el uso de todas estas prácticas innovadoras, las cuales permitirán dar a conocer a cualquier persona, la información que se genere en los rubros antes mencionados, además de que estos datos podrán ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado, teniendo las características de ser accesibles, integrales, gratuitos, no discriminatorios, oportunos, permanentes, primarios, legibles por máquina, en formatos abiertos y de libre uso.

Conforme a las anteriores consideraciones, y con fundamento en los artículos 2, fracción IV, 24, fracción XII, artículo 54, fracción XXXII, XXXIV, XLIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y el diverso 10, fracción XLII, del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el Pleno de este Órgano Garante, emite el siguiente:

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el Pleno de este Órgano Garante, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, con respeto irrestricto a la autonomía y competencia de los sujetos obligados, emite una atenta invitación para que las administraciones electas, tanto del ámbito estatal y municipal, así como del Poder Legislativo, se sumen voluntariamente a la implementación de prácticas de gobierno abierto, transparencia proactiva y de rendición de cuentas que este organismo promueve y tiene activas, mismas que se describen en el "Anexo A" del presente Acuerdo, ello con el objetivo de impulsar ejercicios de apertura institucional que permitan consolidar la transparencia y la rendición de cuentas, generando conocimiento útil de información difundida a toda la sociedad.

Segundo.- Se aprueba que se lleven a cabo las gestiones necesarias encaminadas a difundir y promover entre las nuevas administraciones la adopción de las prácticas mencionadas en el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno de este Órgano Garante.

Segundo.- Publíquese el presente Acuerdo en el Portal de Internet de esta Comisión.

Así lo acordó, por unanimidad de las Comisionadas y de los Comisionados del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en la trigésima primera sesión ordinaria celebrada el 25-veinticinco de agosto de 2021-dos mil veintiuno. Las Comisionadas y los Comisionados presentes firman al calce para todos los efectos a que haya lugar.

Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

Brenda Lizeth González Lara
Comisionada vocal

María de los Ángeles Guzmán García
Comisionada vocal

María Teresa Treviño Fernández
Comisionada vocal

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez
Comisionado vocal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO APROBADO EN LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 25-VEINTICINCO DE AGOSTO DE 2021-DOS MIL VEINTIUNO, QUE VA EN 05-CINCO HOJAS. - - - - -

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

ANEXO A

Transparencia Ante la Contingencia (TAC)

Tiene como objetivo que los sujetos obligados del estado de Nuevo León transparenten de manera focalizada los procesos de contratación realizados para combatir la contingencia del COVID-19. Está basado en el estándar internacional de datos de contrataciones abiertas, creado por la organización internacional Open Contracting Partnership, así como en los rubros señalados en el artículo 95, fracciones XII, XXII, XXIV, XXV, XXIX y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

A través de este micrositio se publica información relacionada con la justificación de los proyectos, presupuestos, origen de los recursos, población a la que va dirigido, tipo de contrataciones y cotizaciones. De la misma manera se encuentran datos relevantes sobre el proveedor y su representante legal, así como el contrato, los montos establecidos dentro del mismo, plazos de entrega, fechas de pago, facturas y datos sobre las auditorías programadas.

¿Qué información se difunde a través del micrositio?

En nuestro micrositio podrás encontrar la información de las contrataciones que realizan los entes de gobierno participantes en este ejercicio.

Las contrataciones gubernamentales conllevan un proceso, que para efectos de este ejercicio dividimos en 6 etapas, atendiendo a la normativa vigente.

1. Planeación:
Encuentra datos sobre la justificación del proyecto, presupuesto, fuente del financiamiento, origen de los recursos, población a la que va dirigido o la necesidad que resolverá y el área que lo solicita.

2. Licitación:
Aquí podrás encontrar datos sobre el proceso de adjudicación del proyecto, como el tipo de procedimiento de contratación, descripción de obras, bienes o servicios a contratar y el hipervínculo a las cotizaciones.

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

3. Adjudicación:
Encuentra datos sobre el proveedor asignado para el proyecto como nombre, razón social, RFC, representante legal, el proceso de adjudicación, sus documentos, inconformidades y modificaciones.

4. Contratación:
En esta etapa, encontrarás datos sobre la firma del contrato donde se establecen las particularidades del bien o servicio, monto del contrato, periodos de pago, fechas de inicio y término del plazo de entrega o ejecución y el hipervínculo al documento de contratos y anexos.

5. Implementación:
Se encuentra incluidos datos sobre la ejecución del proyecto, como las fechas y monto de pagos correspondientes por el bien o servicio, hipervínculo a la factura, mecanismos de vigilancia y supervisión del contrato y el hipervínculo a la evidencia comprobatoria del destino.

6. Fiscalización:
Encuentra datos sobre las auditorías programadas y solicitadas que se realizan de acuerdo al Programa Anual de Evaluación, el cual es emitido por el órgano fiscalizador a nivel federal y estatal; en su caso, las dependencias a través de sus órganos de control interno también pueden programar auditorías internas.

Sujetos Obligados que publican información en el micrositio

- COTAI.
- Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- CONALEP Nuevo León.
- Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.
- H. Congreso del Estado de Nuevo León.
- Poder Judicial del Estado de Nuevo León.
- Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.
- Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León.
- Municipio de Apodaca.
- Municipio de García.
- Municipio de General Escobedo.
- Municipio de Guadalupe.
- Municipio Juárez.

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

- Municipio de Monterrey.
- Municipio de Pesquería.
- Municipio de San Nicolás de los Garza.
- Municipio de Santa Catarina.
- Municipio de San Pedro Garza García.
- Municipio de Santiago.

Datos Abiertos NL

A través de la suma de esfuerzos y del trabajo coordinado entre la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y los municipios que integran el Área Metropolitana de Monterrey, se lleva a cabo el desarrollo del proyecto denominado *Datos Abiertos NL,* el cual tiene como objetivo, poner a disposición de la sociedad, información de interés público en bases de datos abiertos, la cual pueda ser obtenida y reutilizada. Esto, mediante el uso de la Plataforma "Ciudades Abiertas", creada por la empresa Open Data Soft, con la que podrán realizar entre otras cosas, análisis de datos, georreferenciación, utilización de diversas gráficas y calendarios.

Funciones de la Plataforma Datos Abiertos NL.

- Publicar cualquier información contenida en bases datos.
- Georreferenciar datos, lo que permite una visualización dinámica de la información.
- Analizar información con ayuda de las herramientas gráficas que procesan la información.
- Descargar y reutilizar la información en distintos formatos de datos abiertos.
- Utilizar los datos para comunicar de una manera diferente.
- Adaptar el portal a su marca e identidad.
- Comparar sus bases de datos con otras unidades a fin de encontrar fortalezas y oportunidades en la información.
- Potenciar proyectos, por medio de Datos Abiertos NL, destacando los datos relevantes.
- Compartir casos relacionados con datos para ofrecer a su público la información que busca.
- Visualizar sus datos con gráficos, diagramas y mapas.

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

- Seguimiento a indicadores a través de tableros accesibles para los equipos.

Municipios del Área Metropolitana que integran el proyecto

- Apodaca.
- General Escobedo.
- García.
- Guadalupe.
- Juárez.
- San Nicolás de los Garza.
- Santa Catarina.
- Santiago.

Casos de éxito a nivel mundial

Ciudad de ***Bristol***, Inglaterra.
https://opendata.bristol.gov.uk/pages/homepage/

París, Francia.
https://opendata.paris.fr/pages/home/

Ciudad de ***Bruselas***, Bélgica.
https://opendata.brussels.be/page/home/

Ciudad de ***Vancouve***r, Canadá.
https://opendata.vancouver.ca/pages/home/

Ciudad de ***Kingston***, Canadá.
https://opendatakingston.cityofkingston.ca/pages/welcome/

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

Contrataciones Abiertas

Tiene como objetivo que la población disponga de datos de calidad con el fin de promover el acceso a la información y generar conocimiento público útil para la toma de decisiones, así como facilitar una vigilancia ciudadana a través de la publicación y difusión de la información que se derive de los procedimientos de contrataciones, que en el ámbito de sus atribuciones genera la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, esto, conforme al Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX).

Objetivos específicos.

- Disponer de una plataforma digital, a fin de transparentar los procedimientos de contratación conforme al Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México, generados por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

- Recopilar la información que se derive de las etapas de planeación, licitación, adjudicación, contratación e implementación de acuerdo con el EDCA-MX, relacionado con los procedimientos de contratación establecidos en la COTAI.

- Generar un diagnóstico de los procesos de contratación de la COTAI versus el EDCA-MX, a fin de encontrar áreas de oportunidad que permitan mejorar los procedimientos y de manera progresiva de apegarnos al referido estándar.

Información que se publica

Los datos que se publican al margen de este proyecto son aquellos que derivan de los procedimientos de compra que establece el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado De Nuevo León, tales como: *licitación pública, invitación restringida, adjudicación directa, y subasta electrónica inversa.*

La información y los documentos que se publican son:

- Presupuesto.
- Justificación de la compra.
- Requisición.

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

- Cotizaciones.
- Padrón de proveedores.
- Justificación de la elección del proveedor.
- Contrato.
- Órdenes de compra.
- Facturas.
- Evaluación a proveedores.

Publicidad Oficial

Ante la poca información disponible sobre el gasto en medios de comunicación, en el año 2015, el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI), en colaboración con Fundar, Centro de Análisis e Investigación, desarrollaron el **Estándar de Datos de Comunicación Social y Publicidad Oficial** (EDPO) y **la herramienta Transparencia en Publicidad Oficial** (TPO). Estos instrumentos, responden a la necesidad de contar con mecanismos de control en el manejo de recursos público a partir de un desglose detallado y comprensible del gasto en comunicación social y publicidad oficial por parte de los sujetos obligados.

El Estándar de Datos de Comunicación Social y Publicidad Oficial, fue alineado a los lineamientos de evaluación de la información pública de oficio, que corresponden con la nueva obligación de transparencia establecida en la fracción XXIII del artículo 70, de la Ley General de Transparencia. Asimismo, la conceptualización e implementación de la herramienta, busca ser un facilitador para cumplir con esta obligación.

Ante la importancia de este proyecto, el Pleno de la entonces CTAINL aprobó de manera unánime en diciembre de 2016 la adopción de la herramienta informática "Publicidad Oficial", con el objetivo de transparentar los gastos relativos a los viajes oficiales de las personas servidoras públicas de la Comisión. Una vez realizadas las acciones necesarias para la implementación de la plataforma, el 13 de julio del año 2017 se hizo pública de manera oficial la información de esta iniciativa.

La herramienta Transparencia en Publicidad Oficial está integrada por dos componentes:

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

a) Vista pública de la herramienta Transparencia en Publicidad Oficial, implementada por el sujeto obligado.

b) Administrador interno de la herramienta para el registro de la información

Características principales de la herramienta

- Permite llevar la administración y registro de las campañas, erogaciones (pagos), facturas y material multimedia de comunicación.
- Permite la descarga de información en formatos abiertos.
- Presenta con gráficos interactivos y tablas filtrables la información registrada en el panel de administración.
- Permite realizar consultas detalladas, como una campaña o los registros relacionados con un proveedor o tipo de servicio (radio, televisión, internet, medios impresos, entre otros.).
- Desarrollada en código abierto debidamente documentado para su libre y sencilla implementación por otros sujetos obligados.

Ventajas:

- El uso de la plataforma permite al sujeto obligado contar con una herramienta a la medida para llevar el registro del gasto en publicidad oficial, pensada para facilitar el cumplimiento de los lineamientos de evaluación de la información pública de oficio.
- Transparencia en Publicidad Oficial permite registrar la información con un nivel de detalle óptimo, y contar con la información requerida por el Estándar de Datos de Comunicación Social y Publicidad Oficial (EDPO).

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

Comisiones Abiertas

La herramienta *Comisiones Abiertas* es resultado del **#RetoViajesTransparentes**, una convocatoria realizada a la ciudadanía, en septiembre de 2014, con el objetivo de recibir propuestas innovadoras y elegir entre ellas la mejor herramienta tecnológica para transparentar los gastos y resultados de los viajes de trabajo de servidores públicos. Comisiones Abiertas antes se llamó Viajes Claros.

Objetivo:

- Transparentar la información pública que se genera sobre las comisiones de trabajo nacionales e internacionales de las personas servidoras públicas de manera ágil y sencilla.

- Ayuda a dar cumplimiento con la obligación de trasparencia que señala la fracción X de la Ley Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León del artículo 95.

Beneficios:

- Favorece ejercicios de rendición de cuentas al describir: cuándo, quién, a dónde, por qué motivo, costos del viaje y los resultados obtenidos.

- La estructura de información que se registra en Comisiones Abiertas, brinda la posibilidad de interoperar con la Plataforma Nacional de Transparencia.

- Ofrece a los sujetos obligados la posibilidad de dar pronta respuesta a solicitudes de información.

- Permite a los sujetos obligados promover y fomentar la cultura de la transparencia y acceso a la información en materia de gastos en comisiones oficiales de trabajo.

Adopción de la herramienta de la CTAINL:

- El pasado 15 de diciembre de 2016 el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León aprobó por unanimidad de votos la adopción de la herramienta informática "Comisiones Abiertas" con

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

el objetivo de transparentar los gastos relativos a los viajes oficiales de los servidores públicos de esta Comisión.

- El 8 de diciembre de 2016 la CTAINL envió un oficio al INAI con el propósito de manifestar el interés de adoptar la herramienta digital mencionada.

- El 26 de enero de 2017 mediante oficio se recibió el beneplácito por parte del INAI para conformar el ***primer grupo de implementadores*** de dicho instrumento a nivel nacional.

- 7 de marzo de 2017 se reflejó la información de manera pública.

Infraestructura Abierta

La Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Nuevo León; la organización de la sociedad civil México Evalúa; la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León; la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Nuevo León (CMIC); la organización de la sociedad civil Cómo Vamos Nuevo León; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), coordinan un esfuerzo conjunto materializado a través de la Mesa Multiactor de Apertura de Obra Pública (MMAOP), con el objetivo de analizar y dialogar sobre mejores estándares de publicación de información en contrataciones y proyectos de obra pública bajo un esquema de Gobierno Abierto.

La Mesa Multiactor de Apertura de Obra Pública es un instrumento de diálogo y de participación ciudadana entre el sector público, el empresarial, el académico y la sociedad civil del Estado de Nuevo León, mediante el cual se construyen acuerdos que buscan aumentar y fortalecer el compromiso de transparencia de la Secretaría de Infraestructura con la adopción de mejores prácticas en la materia.

En el marco de este proyecto, se presentó la plataforma digital denominada *Infraestructura Abierta,* mediante la cual se adoptan prácticas de transparencia más robustas y alineadas con el estándar internacional de datos abiertos y que además permite medir de manera sencilla a través de indicadores, el estatus físico y financiero de los proyectos de infraestructura.

Esta iniciativa es única en su tipo y puede replicarse fácilmente en otros gobiernos municipales, estatales y Federal.

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx

Beneficios

- Fortalece la transparencia y rendición de cuentas a través de la participación ciudadana.
- Reduce los riesgos de corrupción.
- Adopta estándares internacionales en materia de datos abiertos.
- Fomenta la participación de los sectores público, académico y de la sociedad civil.
- Fomenta la implementación de ejercicios de gobierno abierto.
- Información de los proyectos y contratos del ciclo completo de la obra.
- Se materializa la publicación de información (datos, documentos e indicadores) de proyectos en una plataforma digital.
- Plataforma en código abierto y datos abiertos.
- Ser el primer estado del país en adoptar este tipo de mecanismo de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Av. Constitución Pte. 1465-1 Edificio Maldonado, Zona Centro Monterrey, N.L. México C.P. 64000
Tels: **(81) 10017800 | 01 800 2 28-24-65**
COTAINL | www.cotai.org.mx